



Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal.
Trabajando con Responsabilidad y Compromiso

Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2018 - 2021

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

**C. REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES**

PRESENTE.

De conformidad a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los artículos 29 Fracción II, 30, 32,34, 47 fracción III, y 48 fracción I de la Ley y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION EXTRAORDINARIA** de Ayuntamiento a celebrarse el día **Viernes 05 (Cinco) de Marzo del Año 2021**, a las **12:00 Horas (12:00 P.M.)**, en las Instalaciones de la Presidencia Municipal. Misma que se sujetara bajo el siguiente:

Orden del día:

- I. Lista de asistencia.-----
- II. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión de Ayuntamiento.-----
- III. Lectura y Aprobación del Orden del día.-----
- IV. Solicitar la Autorización de la Honorable Junta de Ayuntamiento de Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, Licencia Para separarse del cargo el Presidente Municipal Constitucional, el Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez, en los términos establecidos por los artículos 68, 69 Fracción I y 71 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el estado de Jalisco y sus Municipios.-----
- V. Elección por parte de las y los regidores del honorable ayuntamiento del Presidente Municipal Interino y la toma protesta de Ley, por el tiempo que dure la Licencia solicitada.-----
- VI. Toma de protesta correspondiente de Ley al Regidor suplente C. Alfredo Reyes López.-----
- VII. Asuntos Varios.-----
- VIII. Clausura y Firma del Acta.-----

Se le exhorta su puntual asistencia, y a la vez se le hace de su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, el Ayuntamiento sesiona válidamente con la asistencia de la mayoría de sus integrantes y los acuerdos que se tomen serán válidos aun sin su asistencia.

ATENTAMENTE
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES, JALISCO
04 DE MARZO DEL 2021.

LIC. LUIS ANTONIO OREGEL CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

LIC. KIKEY ZAMUDIO ARIAS

C. MARÍA DEL ROSARIO MENDOZA MORENO

C. MANUEL DÍAZ BARAJAS

C. SILVIA MACÍAS LÓPEZ

C. MARIO MACHUCA MACÍAS

C. MIGUEL ÁNGEL MACÍAS OROZCO

DRA. MARÍA GUADALUPE BUENROSTRO ORTIZ.

ING. RUBÉN MORALES CERNA

LIC. BLANCA ESMERALDA MAGAÑA TORRES

LIC. VANESSA DENISSE MORALES MIRANDA

Constitución No. 11 Concepción de Buenos Aires, Jal. C.P. 49170

Tel: 01 (372) 426 00 10 / 426 01 41 / Fax: 426 00 27

www.concepciondebuenosaires.jalisco.gob.mx